

222 454

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 470
QUILLON, viernes 3 mayo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DE RETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): TECNOLOGIA Y COMPUTACION EMMETT LIMITADA

RUT: 77.948.130-1

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-136

LA SUMA DE \$: 333.200

Y SON: TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TECNOLOGIA Y COMPUTACION EMMETT LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 11859, POR PODIO AMPLIFICADO PARA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010136	Mobiliario y Otros	333.200		77948130-1	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		333.200	77948130-1	C-0

TOTALES : 333.200 333.200 ✓

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR

POR ORDEN DEL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 470	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME